

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3699** *Resolución de 3 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 11, de 22 de enero de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Número de plazas: 2. Denominación: Psicólogo. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: 3. Denominación: Técnico Superior de Medio Ambiente. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: 2. Denominación: Celador de Obras. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de cometidos especiales. Provisión: Concurso-oposición libre.

Las bases generales fueron publicadas en el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 97, de 12 de julio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 3 de febrero de 2009.—El Regidor del Área Delegada de Función Pública, Desconcentración Territorial y Población, José F. Hila Vargas.